



UNIVERSIDAD
DEL SURESTE

"Pasión por
educar"

ENFERMERÍA GERONTOGERIATRICA

LIC. BEATRIZ GORDILLO LOPEZ



PRESENTA EL ALUMNO:

YOVANA RODRIGUEZ AGUILAR

6 "B" SEMIESCOLARIZADO

Comitán de Domínguez, Chiapas, 29 DE mayo DEL 2020



SINCOPE

Definición

El síncope es una pérdida brusca y temporal de la conciencia



Síncope neuromediado

Es un reflejo autonómico que responde inapropiadamente.

Etiología



Síncope ortostático

Disminución de la tensión arterial sistólica mayor o igual

Fisiopatología

Una disminución de la presión arterial

Se produce por una hipoperfusión cerebral

La conciencia se pierde cuando la presión arterial sistólica cae por debajo de 60-70 mm hg

Síncope



Síncope cardiaco

Preocupación a la hora del diagnóstico, aumenta riesgo de muerte

-obstrucción cardiaca

-taquicardia ventricular

-bradiarritmias

Signos y síntomas

--piel pálida

--aturdimiento

--visión de túnel

--nauseas

--sensación de calor



--bostezos

--sudor frío y húmedo

--visión borrosa

Factores de riesgo



Enfermedades cardiovasculares

La anamnesis y la exploración son la clave para detectar síncope

Síncope se asocia debajo índice de masa corporal

Diagnóstico y tratamiento

Síncope y una convulsión



Farmacoterapia

Paroxetina

Sertralina

Burpropion

